



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

298

RESOLUCION N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 NOV 2020

VISTO:

El Documento DE-1205-01680723-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de la Función Pública, adjunta Acta Compromiso de Práctica suscripta entre Berenice Rocío OJEA, D.N.I. N° 37.283.127 y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para incorporarse en el Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral -Ordenanza N° 11452/08-, y realizar la misma en la Secretaría de Integración y Economía Social.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo, cuyo objeto disponga aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica adjunta.


Por ello:

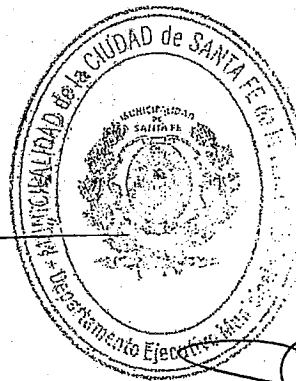
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

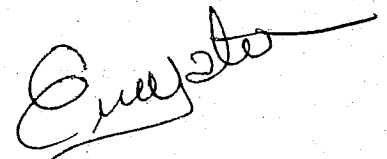
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral -Ordenanza N° 11452/08-, suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Berenice Rocío OJEA, D.N.I. N° 37.283.127, quien se desempeñará en la Secretaría de Integración y Economía Social.

Art. 2°: Remítase a la Dirección de Personal a los fines de notificar a la interesada. Cumplimentado, ARCHÍVESE.

  
C.P.N. Nicolás Daniel Aimar  
Secretario de Gobierno



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

  
**ES COPIA**  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación